CITACIÓN A ENTREVISTA Y ELECCIÓN – PROCESO DE SELECCIÓN DEL (LA) SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CALDAS ANTIOQUIA, PERIODO 2026.

Se expidió por parte de esta corporación, la Resolución N° 53 del 25 de Octubre de 2025 *"por medio del cual se realiza la convocatoria pública de elección de secretario (a) general del concejo municipal de Caldas Antioquia periodo 2026"* y la Resolución N° 57 del 30 de octubre de 2025 *"por medio del cual se modifica el cronograma de la resolución número 53 del 24 de octubre de 2025, a la convocatoria pública de elección de secretario (a) general del concejo municipal de Caldas Antioquia periodo 2026"* A la fecha, se encuentran agotadas las etapas correspondientes, hasta la conformación de la lista de elegibles, la cual quedó de la siguiente manera:

Identificación	Apellidos	Nombres	Ponderación 100%
1.026.144.291	Hurtado Betancur	Cristian Camilo	58,60
1.037.627.118	Jiménez Ciro	Karen Melissa	59,80
1.039.449.860	Sánchez Bedoya	Jaime Alonso	46,60
1.026.141.282	Valencia Zapata	Daniela	59,00

Se reitera que, por tratarse de una convocatoria pública, el orden de clasificación no implica orden de elegibilidad.

Conforme con el cronograma, establecido en la Resolución N° 57 del 30 de octubre de 2025, el día 29 de noviembre de 2025, se estaría llevando a cabo la entrevista, la cual no otorga puntaje, pero sirve de criterio orientador a los concejales al momento de la elección.

En consecuencia, se cita a los aspirantes que conforman la lista de elegibles, para la práctica de la entrevista y elección, para el **DÍA SABADO 29 DE NOVIEMBRE DE 2025**, a las **02:00 p.m**. en el recinto de sesiones del Concejo Municipal de Caldas Antioquia, en la Carrera 49 No 129 Sur 70 Torre Sur Cuarto Piso CAM Parque Principal.

Cada aspirante podrá realizar una presentación inicial y, posteriormente, atender preguntas o intervenciones de los Honorables concejales, referentes exclusivamente al ejercicio del cargo.

Finalizadas las entrevistas, se procederá a la elección del (la) Secretario (a) General Del Concejo Municipal De Caldas Antioquia, Periodo 2026 conforme al cronograma establecido en las Resoluciones N° 53 del 24 de Octubre de 2025 y N° 57 del 30 de octubre de 2025

Dado en Caldas Antioquia, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025

Juan Camilo Baena Ramírez
Presidente

Sebastián querubín Loaiza
Vicepresidente Primero

Ángela María Espinosa Castro
Vicepresidente Segundo

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	DANIEL VÉLEZ SÁNCHEZ	ABOGADO – CONTRATISTA	Daniel Velez S.	28-11-2025
Revisó	JUAN CAMILO BAENA R	PRESIDENTE		28-11-2025
Aprobó	JUAN CAMILO BAENA R	PRESIDENTE		28-11-2025